



RECURSOS HUMANOS

SIAAT

como parte de la

NOM 035

Para dar punto final al ejercicio 2021 considero indispensable comentar las obligaciones que pronto serán revisadas por las autoridades en materia de seguridad social, así como la relevancia del Sistema de Información de Avisos de Accidentes de Trabajo (SIAAT), que será parte fundamental para que la STPS inicie con las visitas y revisiones de la NOM 035 con la finalidad de que los patrones hayan aplicado e incluido las políticas de prevención a los resultados del análisis de los riesgos psicosociales arrojados en los cuestionarios aplicados a los trabajadores.

¿Cómo explicar la NOM 035 a los trabajadores?

Que su objetivo es la prevención de accidentes y enfermedades provocadas por el trabajo, que para conseguir el menor número de ellos se debe estudiar, identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial que existen en el ámbito laboral, y que, a su vez, trata de fomentar un entorno organizacional favorable en las compañías.

¿Cómo explicar qué son los riesgos psicosociales a los trabajadores?

Que estos derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión en los centros de trabajo, así como de un escaso contexto

social, como las relaciones entre jefes y trabajadores que pueden producir resultados psicológicos, físicos y sociales negativos, como el ya identificado estrés laboral, el agotamiento y la depresión, causantes de muchos sucesos inesperados.

Por ello la importancia de saber como utilizar las herramientas que nos proporcionan las autoridades para cumplir de manera correcta con las obligaciones; como se ha mencionado, la facultad de información de las instituciones recae en los patrones y el uso del sistema informático SIAAT (Sistema de Información de Avisos de Accidentes de Trabajo), instrumento que debemos usar para informar de los siniestros por accidentes de trabajo que hayan ocurrido en el lugar de labores del trabajador o fuera de él, tal como lo marca la Ley Federal del Trabajo.

Para cumplir con la obligación se tendrá que entregar el aviso ante las instancias legales que en un momento fue la Junta de Conciliación y Arbitraje, y que conforme a la reforma laboral a partir del 3 de noviembre de 2021 son ahora los tribunales federales y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL). Sabemos de la complejidad que puede haber en el uso de un sistema, del que se puede depender para cumplir o no

cierta obligación y la importancia de saber cómo utilizar el SIAAT y cumplir de manera correcta.

Hay dos formas para el cumplimiento:

1.Presencial; al respecto, la información o documentación que se solicita es la siguiente:

a) Carta en papel membretado con firma autógrafa del patrón o representante legal.

b)Aviso de accidente de trabajo.

c)Datos complementarios al aviso de accidente de trabajo.

2.Trámite en línea. Uso de la plataforma SIAAT y cumplir los requisitos siguientes:

a)Efirma vigente del patrón y/o representante legal designado.

b)Si se utiliza la plataforma por primera vez, se requerirá carta membretada del patrón con firma autógrafa del mismo o del representante legal, en la que se solicite presentar y consultar accidentes de trabajo.

Primero, se deberá registrar a la empresa en el SIAAT, ingresando a la siguiente liga:

<https://siaat.stps.gob.mx/>

Alta de Aviso de Accidentes



Acerca de

Que es el "Sistema de Avisos de Accidentes de Trabajo".



Recomendaciones

Recomendaciones.



Servicios

Ubica las oficinas donde puedes realizar el trámite personalmente.

Para el registro se utilizará la E-firma del representante legal y de la empresa, según lo vaya solicitando.

Sistema de avisos de accidentes de trabajo

Empresa(s) a la(s) que tiene acceso

RFC	Razón Social
RCPO31110MI0	RMA CONSULTORES PROFESIONALES SC

Ingrese el RFC de la empresa

RCPO31110MI0



Sistema de avisos de accidentes de trabajo

Certificado (.cer)*:

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Sólo se admiten documentos en formato .cer

Llave (.key)*:

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Sólo se admiten documentos en formato .key

Contraseña*:

Ingresa la contraseña



Se proporcionará la información complementaria de la empresa,
como se observa en seguida:

Atención

Debes completar los datos para poder continuar.

RFC Empresa*:

RCP031110M10

RFC*:

QUGM710224TK6

Nombre*:

MARTIN ERNESTO

Apellidos*:

QUINTERO GARCIA

Teléfono fijo*:

5554187309

Correo*:

mquintero@rma.com.mx

Confirmar Correo*:

mquintero@rma.com.mx

Cancelar

+ Guardar

Esta información será suficiente para obtener el registro de usuario
e iniciar los registros de los accidentes de trabajo:

STPS

InicioAccidentesReportes

> Inicio

> SIAAT

Sistema de avisos de
accidentes de trabajo

Accidentes del último año

Accidentes de
Trabajo : 0

Accidentes de
Trayecto: 0

Enfermedades
de Trabajo: 0

Avisos de Accidentes de Trabajo del Último Mes

Nombre de la Empresa	RFC Empresa	CURP Trabajador	Nombre del Trabajador	Apellido paterno del Trabajador	Apellido materno del Trabajador	Fecha del Accidente	Estado
No existen resultados							

RMA CONSULTORES PROFESIONALES
SC
QUGM710224TK6 | Representante

Recomendaciones de uso

Políticas de privacidad

Salir

Luego, el sistema mostrará los datos de la empresa, relacionados con la información que esté en el SAT:

> Inicio

> SIAAT

RMA CONSULTORES PROFESIONALES
SC
QUGM710224TK6 | Representante
[Recomendaciones de uso](#)
[Políticas de privacidad](#)

Salir

Registro de aviso de accidente de trabajo

Domicilio empresa

Centro de trabajo

Características del accidentado

Lugar y tiempo del accidente

Características del accidente

Daño del accidente

RFC:
RCP03110M10

Denominación o razón social:
RMA CONSULTORES PROFESIONALES

Código postal:
54040

Estado:
México

Municipio o Alcaldía:
Tlalnepantla de Baz

Colonia:
San Andrés Atenco

Calle:
CERRO DE LAS CAMPANAS

Número externo:
3

Número interno:
118

Giro o actividad:
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

Trabajadores en la empresa:
16

Registro patronal:
C5344128108

Lada:
Lada

Teléfono fijo:
55709281

Extensión o número alternativo:
Extensión o número alternativo

Correo electrónico:
mquintero@rma.com.mx

Se continuará con los datos del centro o de los centros de trabajo que tenga la empresa y se exhibirán los registros patronales ante el IMSS que se tengan:

> Inicio

> SIAAT

RMA CONSULTORES PROFESIONALES
SC
QUGM710224TK6 | Representante
[Recomendaciones de uso](#)
[Políticas de privacidad](#)

Salir

Registro de aviso de accidente de trabajo

Domicilio empresa

Centro de trabajo

Características del accidentado

Lugar y tiempo del accidente

Características del accidente

Daño del accidente

Selecciona el centro de trabajo donde ocurrió el accidente *:

Elige tu centro de trabajo

Principal- Reg. Patronal:C5344128108-CP:54040

Agregar centro de trabajo

Anterior

Siguiente

Se podrá incluir algún otro centro de trabajo:

Centro de trabajo 0



Nombre*: Nombre	Código postal*: Código postal	Estado*: Estado
Municipio o Alcaldía*: Municipio o Alcaldía	Colonia o Localidad*: Colonia o localidad	Calle*: Calle
Número externo: Número Externo	Número interno: Número Interno	Lada: Lada
		Teléfono fijo: Teléfono fijo
Extensión o numero alterno: Extensión o numero alterno	Número de trabajadores*: Número de trabajadores en el cent.	Registro patronal IMSS*: Registro Patronal IMSS
Correo electrónico*: Correo Electrónico		

* Campos obligatorios

Se continuará con los datos del trabajador accidentado:

Datos personales del accidentado

CURP*: QUGM710224HDFNRR04 	RFC*: QUGM710224TK6	Nombre(s)*: MARTIN ERNESTO
Primer apellido*: QUINTERO	Segundo apellido: GARCIA	Sexo*: Masculino
Estado civil*: Viudo	Edad: 50	Último grado de estudios*: Profesional superior
Código postal: 54910	Estado*: México	Municipio o Alcaldía*: Tultitlán
Colonia o Localidad*: Los Portales	Calle*: AVENIDA ALAMOS	Número externo*: M6 L7
Número interno: C3	Lada: 55	Teléfono fijo: 5554187309
		Extensión o numero alterno: Extensión o numero alterno

Datos con relación a la empresa

Antigüedad en el puesto*:

23

2

Antigüedad en la empresa*:

23

2

Ocupación habitual del
accidentado*:

Contador auditor

Ocupación que desempeñaba
durante el accidente*:

Contador público

Sitio, área o departamento en el
que ocurrió el accidente*:

ESCALERAS DEL EDIFICIO

Clase de trabajador*:

Confianza

Salario diario*:

500

Institución de Seguridad Social*:

IMSS

Número de afiliación:

90897164787

Selecciona el centro de trabajo donde labora el accidentado (Nombre del
centro - Registro patronal - Código postal)*:

Principal-C5344128108-54040

* Campos obligatorios

Anterior

Siguiente

Después se precisará el tiempo y lugar del accidente
de trabajo, como se observa enseguida:

Domicilio empresa	Centro de trabajo	Características del accidentado	Lugar y tiempo del accidente	Características del accidente
Daño del accidente				
Estado*:	Municipio o Alcaldía*:	Lugar del accidente:		
México	Tlalnepantla de Baz	Otro lugar dentro del centro de		
Fecha del accidente*:	Hora del accidente*:	Turno durante el cual ocurrió el accidente*:		
2021-12-08	12:16	Diurno		
Horas trabajadas antes del accidente*:	Lugar donde recibió atención médica el accidentado:	Número de testigos:0		
3	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DEL IMSS	0		
Selecciona alguna ubicación	Latitud:	Longitud:		
Ubica en el Mapa	19.5423	-99.2194		
* Campos obligatorios				
			Anterior	Siguiente

Se seguirá con el cuestionario de las características ocurridas del accidente de trabajo:

Domicilio empresa	Centro de trabajo	Características del accidentado	Lugar y tiempo del accidente	Características del accidente
-------------------	-------------------	---------------------------------	------------------------------	-------------------------------

Daño del accidente

Tipo de accidente*: Accidente de Trabajo	Causa del accidente*: W10. Caída en o desde escalera...	Acto inseguro*: En superficies resbalosas
Condiciones inseguras*: Falta de equipo necesario de p...	Estado en el que se encontraba el accidentado*: ☒ Normal ☐ Enfermo ☐ Ebrio ☐ Drogado ☐ Cansado ☐ No Especificado	Equipo de protección que usaba el trabajador al momento del accidente*: ☐ Completa ☐ Parcial ☐ No llevaba ☒ No Especificado
Factor personal de inseguridad*: ☐ Actitud inapropiada ☐ Falta de conocimientos ☐ Defectos orgánicos o psíquicos ☐ Ninguno ☒ No especificado	Describa la forma en la que ocurrió el accidente: REFIERE EL TRABAJADOR QUE IBA SUBIENDO LAS ESCALERAS Y RESBALO AL SUBIR UNA DE LAS ESCALERAS	

Por último, se registrará el daño del accidente y la probable implicación de pago correspondiente:

Domicilio empresa	Centro de trabajo	Características del accidentado	Lugar y tiempo del accidente	Características del accidente
-------------------	-------------------	---------------------------------	------------------------------	-------------------------------

Daño del accidente

Tipo de incapacidad o consecuencia: Temporal	Naturaleza de la lesión*: S03. Luxación, esguince y to...	Días de incapacidad a consecuencia del accidente: 15
Si hubo daños materiales, se estiman en (pesos): Daños materiales	Importe de salarios percibidos por el accidentado durante los días que dejó de trabajar: 7500	
Importe estimado de la curación: Importe estimado de la curación		

* Campos obligatorios

Anterior Guardar

Al guardar la información quedará en el portal y deberá aparecer dentro de la pantalla de inicio y mostrar los registros efectuados, sea por accidentes de trabajo, accidentes en trayecto o enfermedad general:



Además, se puede llevar a cabo lo siguiente:

En “reportes” se pueden efectuar las consultas siguientes:

1. Consulta básica: lo que patrón puede y debe registrar:

En criterios de búsqueda:

Registro Federal de Contribuyentes del patrón

A.Nombre, denominación o razón social.

B.Centro de trabajo.

C.Sexo.

D.Tipo de riesgo.

E.Defunción.

F.Periodicidad.

G.Fecha de inicio y fecha final.

•Todas o principal.

•Masculino o femenino.

•Todas.

•Accidentes de trabajo.

•Accidentes del trayecto.

•Enfermedad del trabajo.

•Anual o mensual.

2.- Consulta avanzada: lo que el patrón puede y debe registrar:

a)Registro Federal de Contribuyentes del patrón.

b)	Nombre, denominación o razón social.	
c)	Centro de trabajo.	· Todas o principal.
d)	Sexo.	· Masculino o femenino.
e)	Tipo de riesgo.	· Todas.
	· Accidentes de trabajo.	
	· Accidentes del trayecto.	
	· Enfermedad del trabajo.	
f)	Defunción.	
g)	Periodicidad.	· Anual o mensual.
h)	Fecha de inicio y fecha final.	
i)	Entidad federativa.	
j)	Actividad económica.	
k)	Por filtro.	· Ocupación.
		· Tipo de incapacidad.
		· Acto inseguro.
		· Causa del accidente.
		· Condiciones inseguras.
		· Naturaleza de la lesión.

Conclusión

Es importante que como especialistas en materia de seguridad social utilicemos esta herramienta; informar los sucesos por accidentes de trabajo mediante el SIAAT cobrará mayor relevancia en la revisión de las normas de seguridad e higiene, y ahora con la “nueva” forma de trabajo como resultado de la pandemia mundial, debemos estar aplicando las normas concernientes al cuidado de la salud.

Sabemos que no cumplir con ello deriva en actos de molestia e inclusive en posibles sanciones económicas, por lo que debemos conocer y aplicar las nuevas tecnologías de trabajo, pues considero que este sistema es una herramienta avanzada que permitirá a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social agilizar los trámites y revisiones.

No dudemos en aprender obligaciones nuevas, lo debemos hacer en aras de ayudar ya sea en nuestro propio negocio o con nuestros clientes; este aprendizaje permitirá un conocimiento mayor para enriquecer la profesión; yo tenía temor, ahora, la tecnología forma parte de mi actuar, y contrario a lo que se escucha, están en aspirar a ser mejores contadores públicos

Felices Fiestas, que el año 2022 sea el mejor para todos.

L.C.P. Martin Ernesto Quintero Garcia
Asesor en Seguridad Social
RMA Consultores Profesionales SC
mqintero@rma.com.mx